

de fuentes testimoniales es porque muchas mujeres, como el caso aquí estudiado, la han custodiado.

### Ángeles Egido

**RICHMOND, Kathleen, *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de Falange, 1934-1959*, Madrid: Alianza, 2004, 277 pp., ISBN 84-206-4702-0**

La tesis doctoral de Kathleen Richmond, profesora en el Instituto Sandown de la isla de Wigh, fue publicada en Inglaterra por Routledge en 2003. El original inglés, *Women and Spanish Fascism*, ha sido traducido al español por José Luis Gil Aristu un año después. La investigación, vinculada a la Universidad de Southhampton y la de Salamanca, analiza la trayectoria general de la organización falangista en el primer franquismo desde una perspectiva nacional. El trabajo se articula a partir del análisis documental del archivo creado por la Asociación Nueva Andadura, con materiales de la Delegación Nacional de la Sección Femenina (SF), y mediante entrevistas a antiguos cargos de la organización. *Las mujeres en el fascismo español* evalúa la actividad y orientación de la organización desde una perspectiva ideológica, por su grado de afinidad y sumisión al sistema político impuesto por Franco, definido como régimen fascista. Partiendo de la total subordinación de la SF a las autoridades franquistas, Kathleen Richmond expone cómo, en cierta manera, la SF abrió un camino para la evolución de los patrones de género que había impuesto el régimen. De la mano de una actitud sumisa, en posición no polémica y sin que cupiese ningún cuestionamiento de la dictadura, la SF sentaría unos principios de “ayuda” a la población femeni-

na durante el primer franquismo que permitirían, en un futuro, estimular ciertos cambios sobre la condición social y jurídica de la mujer. En definitiva, cómo cabría entender que la SF, sosteniendo patrones de género tradicionalistas y anti-feministas, pudiera lidiar a favor de las “cuestiones femeninas”. Destaca la autora la curiosidad de que fuesen las propias “mujeres del régimen” las que transmitirían un modelo de género discriminatorio, atribuyéndoles así una imagen de “modernidad” que las haría diferenciarse de otras agrupaciones femeninas, como las católicas. En este sentido y por los esfuerzos de la SF por equilibrar los principios joseantonianos con una realidad política cada vez más distante de la doctrina falangista, Richmond reitera el vanguardismo en la organización femenina, identificándola como la rama más moderna del Movimiento.

Se formulan en el libro ciertos paralelismos entre la SF y las mujeres de la Alemania nazi, que se vieron solapados por una clara y definitiva influencia de la Iglesia católica, con su carga de valores tradicionalistas sobre la función familiar de la mujer española. Plantea la autora hasta qué punto la base ideológica de la SF presentó las características del peculiar “fascismo español”. Para Richmond, las mujeres falangistas mantuvieron inalterados los cimientos doctrinales que fueron debilitándose en otras secciones del partido. Clara muestra de ello la daría la coexistencia de un planteamiento populista para con las españolas y de unos criterios elitistas en lo referente a los mandos de la organización. Estos principios opuestos, atribuidos a un falangismo genuino, pervivirían hasta la disolución de la SF. Queda manifiesto de este modo que la SF fue una organización clasista: no sólo eludió en la práctica su imagen populista,

que pretendía legitimar a través de un discurso de “justicia social” y promoción a través de la meritocracia, sino que perpetuó y reafirmó la importancia de los apellidos para ocupar cargos de relevancia en la organización.

La preeminencia de valores conservadores en el patrón de género cuya transmisión se encargó a la SF no puede explicarse sin referir al especial significado que la religión católica tuvo en su confección. La concepción de la religiosidad fue, sin embargo, un punto de fricción entre la SF y otros sectores del régimen, e incluso de buena parte de la población española. Siguiendo la asunción “falangista” del sentir católico, la SF abogó por desdeñar la religiosidad pacata de muchas mujeres de clase acomodada, considerada artificial y pasiva. Señala Richmond cómo la elite de la SF optaría por eliminar ese ritual barroco y apostaba por una religiosidad interiorizada, auténtica, adoptando el culto benedictino. La permanencia de una visión conservadora de la religión, sobre todo en el medio rural, originó disensiones entre la base de afiliadas, algunas entidades políticas y eclesiásticas y los mandos de la SF.

El aperturismo adoptado por la SF para con la religión católica es a juicio de Richmond un exponente de la voluntad de evolución, lenta y discreta, de la SF. Sin embargo, no ha de obviarse cómo la organización sustentó, a lo largo de toda la dictadura, algunos de los más importantes pilares sociales del régimen, como el mencionado de la religión, el consenso político, el higienismo social o la aplicación del ruralismo falangista. Aunque exceden al marco cronológico y temático que la autora escogió para su investigación, se anuncian ciertas medidas “progresistas” que, a pesar de su lentitud y superficialidad, actuarían como paliativo

en la situación de grupos femeninos más desfavorecidos, como las mujeres rurales y las obreras.

La ambigüedad existente entre las conductas predicadas por los mandos de la organización, por un lado, y las prácticas cotidianas de estos mismos, que algunas investigadoras apuntaron (Carme Molinero, Inmaculada Blasco, Helen Graham y Victoria Enders, entre otras), es reiterada y ampliada en este libro, con ejemplos ilustrativos al respecto. Kathleen Richmond perfila la composición humana de la SF, estableciendo una clara diferencia entre el protagonismo de los mandos y el anonimato de su personal o de las afiliadas. Siguiendo la tónica de las contradicciones internas de la SF, la autora trae a colación episodios de vacilación respecto a la doctrina de la que bebía la SF y las situaciones en las que se veía envuelta por el devenir de los tiempos. Los conflictos por anacronismo fueron una constante en las altas esferas de la organización falangista, siempre dubitativas entre dar prioridad a la ideología o ser consecuentes con la realidad sociopolítica del régimen y la de las españolas.

Alguno de estos momentos de tensión doctrinal llevaría a la SF a apostar por medidas parciales, que no afectasen a la esencia de la organización, sino a conseguir una imagen más dinámica y a una funcionalidad mayor. Acierta la autora al decir que su fidelidad a los principios falangistas, demasiado ligada al pasado, imposibilitaría que la SF pudiera haberse considerado como una organización femenina coherente y actualizada. Sin embargo, la influencia de la SF debe interpretarse al margen de cifras de afiliación sino por su penetración en consignas morales y culturales muy arraigadas en la población (p. 239) que dirigiendo la mirada al panorama del folclore regional de

España, a través de sus grupos de Coros y Danzas, pueden detectarse todavía hoy. En ocasiones la mirada que sobre la organización falangista lanza Richmond es demasiado complaciente con el fin último de la organización falangista, que fue el de adoctrinar a las mujeres españolas en el patrón de género que el Estado franquista había construido para ellas, echando por tierra toda suerte de libertades y mejoras sobre la condición femenina que hubieran podido lograrse en época republicana. La afirmación de que la SF se opuso a las represalias, prestó ayuda a cuantos la solicitaron y, hasta donde podemos juzgar, no tomó parte en la maquinaria represiva del Estado (p. 160) resulta demasiado audaz y puede estar relacionada con la metodología utilizada para la investigación. Las entrevistas antiguas mandos de la SF y el material de archivo emanado de la Delegación Nacional, programas, informes y circulares imbuidos de doctrina, alejados de la ampliación práctica de las consignas de la organización, no han de ofrecer más que una visión parcial y dulcificada de la acción de las mujeres falangistas. Proveerse de información oral más diversa y recurrir a documentación más local hubiese desmontado esa afirmación con facilidad. La autora cierra la publicación con algunos planteamientos esbozados a lo largo del libro, que resultan tan certeros como polémicos. No obstante lo atinado de dar a la organización cierto protagonismo en los futuros cambios respecto a la situación de la mujer en la dictadura, la autora engrandece la intervención de los representantes de la SF en la escena pública. En la época que se trata en el libro el régimen apenas toleró cambios que afectasen a la situación sociopolítica de la mujer. La autora considera que las acciones promovidas por la SF, la afirmación y

promoción de la mujer a través de la domesticidad y el esfuerzo personal por realizarse a través de esta función doméstica, vaticinaron una apuesta auténtica por la promoción de la mujer que vendría más tarde (p. 141).

La SF no sustituiría su la apología de la domesticidad por la “defensa de la mujer”, por limitada y paternalista que fuera ésta, de una forma tan sencilla como parece proponer la autora. *Las mujeres en el fascismo español* resulta una obra comprometida porque, si bien prefiere no adentrarse profundamente en las diferentes parcelas de actuación de la SF, permite lanzar una mirada sintética que aúna las numerosas contradicciones que se originaron en el interior de la SF. El análisis de estas ambigüedades y otras fuentes de conflicto hasta la reestructuración de la organización falangista en 1958, convierte a este libro en el estudio más arriesgado de la Sección Femenina publicado hasta el momento.

**Sescún Marías**

**PENELLA, Manuel, *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*, Barcelona, Planeta, 2006, 465 pp., ISBN 84-08-06678-1.**

Dentro de la colección *España Escrita* de la editorial Planeta, dedicada a los aspectos más relevantes del siglo XX español, aparece esta historia del movimiento falangista a cargo del filósofo y escritor Manuel Penella.

Dado el sugestivo título, que parece anunciar el tan necesario estudio sobre la historia del pensamiento político del falangismo, y los trabajos precedentes del autor, en cuyo haber se cuentan, entre